

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2016, de la Gerente de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se aprueba la **RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** a la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Asignación de Funciones del puesto de trabajo:

L 6

Responsable de SIC

VICEGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 25 de noviembre de 2016

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Acuerdo de la Comisión de Planificación de PAS Laboral de 4 de julio de 2013, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de funciones al PAS Laboral.
- Resolución del Rector de 30 de enero de 2013 (B.O.P.V. de 13 de febrero), sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento de su equipo de gobierno y de delegación de competencias.

En consecuencia, esta Gerencia,

RESUELVE

Hacer pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de referencia en los tabloneros y en la página Web de la UPV/EHU, de Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente al de la publicación en la página web de la UPV/EHU, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU: de lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas. Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 15 de diciembre de 2016

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013
(Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU


Miren Lorea Bilbao Arteché



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ASINACIÓN DE FUNCIONES - CONVOCATORIA DE 25/11/2016

30	L6	Responsable de SIC	Dot. 1	PL 3
VICEGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				

(Ordenado en función del grupo de prelación al que pertenecen los candidatos)

a) Personal laboral fijo pertenecientes al mismo Grupo Categoría y Especialidad del puesto convocado.

ADMITIDOS/AS

16033350G	HURTADO DE MENDOZA VELASCO, PEDRO	
11906803W	ORTEGA VERGARA, JOSEBA IÑAKI	
14590825Q	SABUDO ALVAREZ, MARIA JESUS	

EXCLUIDOS/AS

11926025L	IRASUEGUI QUINTANA, GUILLERMO	2	*Ver causa de exclusión
30579772F	MANZANARES ARAICO, JAVIER	2	*Ver causa de exclusión
14954011D	TORRES SANTISTEBAN, LORETO	2	*Ver causa de exclusión

b) Personal laboral temporal perteneciente al mismo Grupo, Categoría y Especialidad

ADMITIDOS/AS

72448004M	FERNANDEZ ACIN, DAVID	
16054811Y	IGARTUA LIBARONA, IBON	
34093320Y	SANCHEZ CUESTA, PEDRO MARIA	

EXCLUIDOS/AS

15997405P	GARCÍA MARTÍN, MARIA ARANZAZU	6	*Ver causa de exclusión
-----------	-------------------------------	---	-------------------------

* CAUSAS DE EXCLUSIÓN: 1. Solicitud presentada fuera de plazo. 2. No perteneciente al grupo, categoría y especialidad del puesto convocado. 3. No acreditar la titulación requerida para el puesto. 4. No tener acreditado el perfil lingüístico requerido. 5. No pertenecer al PAS laboral de la UPV/EHU. 6. Haber sido objeto de nombramiento en asignación de funciones en el periodo del año anterior a la convocatoria. 7. No acreditar conocimientos del idioma requerido. 8. Instancia sin registrar. 9. Renuncia propia. 10. No estar en activo.